

0000002747
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 110

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 170

Período: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 05 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 05 de enero de 2018 14:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302006521	ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	80000000040589	CHANCAY MONTERO LUIS FÉLIX	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301853873	SAAVEDRA FRESIA ALEGRÍA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA.
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2122401000	31/01/2017 10:04:01	60963		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Uno" de la Manzana "H", de la Lotización "Centenario" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Quince metros y calle pública. POR OTRO FRENTE: Treinta metros y calle pública. POR UN COSTADO: Dieciséis metros y terrenos del lote número once; y. POR EL OTRO COSTADO: Treinta metros y terrenos del lote número dos; este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: Lotización "Centenario"

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA; La totalidad del terreno que se encuentra signado con el número Uno de la manzana H de la Lotización Centenario, de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

100



Factura: 003-001-000004398

0000002748



20171308004000380

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171308004000380

NOTARIO OTORGANTE:	SANTIAGO FIERRO URRESTA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	26 DE ABRIL DEL 2017, (15:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PINAR LUCAS ANGELA RCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302006521

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANGELA ESPINAR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1302006521

OBSERVACIONES:	ESCRITURA N° 1.770, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1994, FUE AUTORIZADO ANTE LA ABOGADA MARIA LINA CEDENO RIVAS, EX NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
----------------	--

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
 AP: 6768-DP13-2016-KP



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

0000002749

COPIA CERTIFICADA DE ARCHIVO

ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA



OTORGADA ENTRE:

CÓNYUGES: SRA. FRESIA ALEGRIA SAAVEDRA Y LUIS FELIX
CHANCAY MONTERO

139000.8070

A FAVOR DE:

Sra. ANGELA MERCEDES ESPINAR LUCAS

FECHA DE CELEBRACION:

21 DE OCTUBRE DE 1994

TERCER TESTIMONIO

NUMERO: 1.770

CUANTIA:

S/. 1'860.000,00

FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2017



001003300

PENNY BRAND

000002750

NUMERO: (1.7704.-

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS CONYUGES SENORA FRESIA ALEGRIA
SAAVEDRA Y SENOR LUIS FELIX CHANCAY MONTERO
SENORA ANGELA MERCEDES ESPINAR LUCAS .-
CUANTIA : S/ 1.860.000



En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes ,
Veinte y uno de Octubre de Mil novecientos noventa y cuatro;
ante mí Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaría

del Cantón Manta, COMPARECEN: Por una parte Los cónyuges
señora Fresia Alegria Saavedra y señor Luis Félix Chancay
Montero , casados entre sí , por sus propios derechos ; y, por
otra parte Angela Mercedes Espinar Lucas , soltera , por sus
propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de

nacionalidad ecuatorianos, de este vecindario e idóneos, sin
parentesco entre las partes, legalmente capaces para contratar
y obligarse a quienes de conocer y de haberme presentado
sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de haber
asufragado en las últimas elecciones.- Doy fé.- Dichos

otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los
efectos y resultados de esta escritura de Compraventa , la
cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la

eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: SENOR
NOTARIO .- Sírvase insertar en el Registro de Instrumentos
Públicos de la Notaría a su cargo, una de COMPRAVENTA, que se
contiene dentro de las siguientes cláusulas P R I M E R A:

COMPARECIENTES. -Comparecen al otorgamiento y suscripción del
presente contrato los cónyuges señora Fresia Alegria Saavedra
y señor Luis Félix Chancay Montero , propios derechos y en

cuarta



ciudad de MANTA VENDEDORES ";y, por otra parte la señora Angela Mercedes Espinar Lucas. por sus propios derechos y como "COMPRADORA".- S E G U N D A: ANTECEDENTES.-La vendedora

Fresia Alegria Saavedra, mediante escritura pública celebrada en Manta, Provincia de Manabí, el veintiuno de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Siete, siendo aún soltera compró a la señorita Mariana de Jesús Moreira Guevara , un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "CENTENARIO" de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, este lote de terreno, está signado con el Número uno de la manzana "H" de la Lotización "CENTENARIO " con los siguientes linderos y medidas : Por el frente quince metros y Calle Pública ; por atrás dieciseis metros y lindera con el lote once ; por el costado derecho treinta metros y Calle Pública; y , por el costado izquierdo treinta metros y lindera con el lote dos , con una superficie total de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.Dicho terreno es esquinero . Posteriormente la compareciente Fresia Alegria Saavedra , contrajo matrimonio con el señor Luis Felix Chancay Montero, en circunstancias en que el solar antes descrito no tenía ningún tipo de construcción / Cuando los vendedores ya habían contraído matrimonio , construyeron dentro del solar una villa de cemento armado que tiene mas o menos ocho metros de frente por ocho metros de fondo , techo de zinc , al lado de la villa está construido un garage de paredes de ladrillo con cemento y amarres de hierro y una puerta metalica , dentro del solar hay un algibe de concreto de tres y medio metros de ancho con tres y medio de fondo y de largo cinco metros, pertenece al algibe una bomba para sacar agua ; todo el solar está

C
LA
A
Que
nin
FR
Por
El
cor
1500



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000016644

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000002751

1302006521

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

CALLE LAS ORQUIDEAS

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

SANCHEZ ALVARADO FAMILIA

Nº PAGO:

09/02/2017 11:09:23

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: miércoles 19 de mayo de 2017		
TOTAL PAGAR		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL-CLIENTE

Handwritten notes in the top right corner, including the number "10" and some illegible scribbles.

1000000000



0000002752

Ficha Registral-Bien Inmueble

60963



Calle 24 y Avenida Flayio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001983, certifico hasta el día de hoy 31/01/2017 16:14:02, la Ficha Registral Número 60963;

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 31 de enero de 2017 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Uno" de la Manzana "H", de la Lotización "Centenario" de la Parroquia Urbana, Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Quince metros y calle pública. POR OTRO FRENTE: Treinta metros y calle pública. POR UN COSTADO: Dieciséis metros y terrenos del lote número once; y. POR EL OTRO COSTADO: Treinta metros y terrenos del lote número dos; este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1797 17/dic./1987	4.890	4.892

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 17 de diciembre de 1987

Número de Inscripción: 1797

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2926

Folio Inicial: 4890

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 4892

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de mayo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Uno" de la Manzana "H", de la Lotización "Centenario" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección, Domicilio
COMPRADOR	8000000000219575AAVEDRA FRECIA ALEGRÍA		SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302169154	MOREIRA GUEVARA MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

31 ENE. 2017

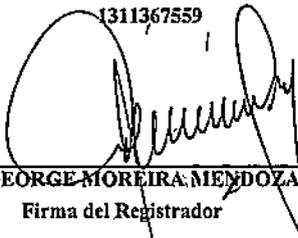
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:14:02 del martes, 31 de enero de 2017
A petición de: ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES

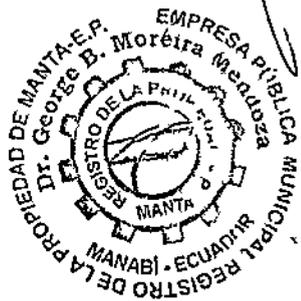
Elaborado por : JUBIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

(311367559



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



0000002753

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083531



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a _____
ubicada ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES
cuyo LOTE 1 MZ-H LOT. CENTENARIO CALLE LAS ORQUIDEAS
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$38292.98 TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS 98/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDIA

J.P.
Ma. José Párraga M.
Elaborado

09 DE FEBRERO DE 2017

Manta,



[Firma]
Director Financiero Municipal

Handwritten text at the top of the page.

Handwritten notes in the top right corner, including a circled '0' and some illegible characters.

Handwritten text in the middle right section of the page.

Handwritten text on the right edge of the page.

Handwritten text at the bottom right corner, possibly a signature or date.

000002754

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 140274

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140274



Fecha: 8 de febrero de 2017

No. Electrónico: 47044

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-24-01-000

Ubicado en: LOTE 1 MZ-H LOT. CENTENARIO CALLE LAS ORQUIDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 465,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302006521	ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25575,00
CONSTRUCCIÓN:	12717,98
	38292,98

Son: TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

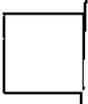
NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCIÓN TARDÍA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, QUE OTORGA, SAAVEDRA FRECIA ALEGRIA, EN FAVOR DE ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES



Impreso por: MARIS REYES 08/02/2017 15:24:45

1. 12/10/10

12/10/10
12/10/10
12/10/10
12/10/10
12/10/10



000002755

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 113796



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ESPINAR LUCAS ANGELÁ MERCEDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 ABRIL 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
2122401000 LOTE 1 MZ-H LOT. CENTENARIO CALLE LAS ORQUIDEAS

Manta, diez y nueve de abril del dos mil diesisiete



2. P. 000000

10/10/10

10/10/10

10



000002756

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

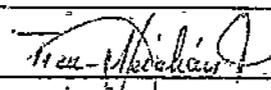
FREGIA ALEGRIA SAAVEDRA --

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha
El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Mayo . 23 de 1994

ABNEGACION Y DISCIPLINA


Primer Jefe del CC.BB. M.


Tesorera del CC.BB. M.
FANNY CORTOVA BARGLA

ngela
como
adora
orada
Mil
la
de
quia
eno
la
S. y
por
r el
el
s
INCO
nte
nio
de
ido
de
or
la
to
ar
on
al
é

1753
1500



**LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a FRECIA ALEGRIA SAAVEDRA ubicada EN LA LOTIZACION CENTERIA DE ESTA CIUDAD. cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL 00/100 SUCRES.
(S/.1'860.000,00)

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta		\$ 1'860.000,00
Costo de Adquisición		125.550,00
Diferencia Bruta:		\$ 1'734.450,00
Mejoras		
Diferencia Neta:		\$ 1'734.450,00
Años Transcurridos	7	35% 607.058,00
Desvalorización Moneda		304.587,00
Utilidad Disponible:		\$ 732.805,00
Impuesto Causado:		
Par los primeros	\$ 500.000,00	\$ 148.800,00
Por el exceso	\$ 232.805,00 38%	88.466,00
TOTAL DE IMPUESTO:		\$ 237.266,00 /

Manta, 20 de octubre de 1994

ECON. HERNAN MARTINEZ PANCIANA
Director Financiero Municipal

6185
666

666



Este documento no es válido sin la calificación de

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

LUGAR Y FECHA: Manta, 21 de Oct./94

DENOMINACION: DOTA CUENTA

DEPOSITADO POR: NOTARÍA CUARTA - ESMER.

DEPOSITO No 1.770 de 21 de Octubre/94

MANABI

CENTRO DE REHABILITACION

CANTON - MANTILLA

7572000000

Si se desea el cheque en efectivo, el espacio no es suficiente. Si se desea el cheque en letra (s), adjunte una tarjeta.

Si se desea el cheque en efectivo, el espacio no es suficiente. Si se desea el cheque en letra (s), adjunte una tarjeta.

TOTAL S/

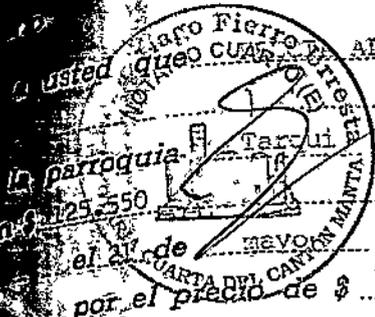
CHEQUES

EFFECTIVO

CUENTA No.

No 627655

MUNICIPIO DE MANTA



ALEGRIA SALVEDRA,
 va a vender un solar de 465 m² ubi-
 del Cantón Manta que
 por compra a MARIANA DE JESUS MOREIRA
 de 19 94 vende a ANGELA MERCEDES ESPINAL
 por el precio de \$ 1'860.000

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Venta	\$ 1'860.000
Adquisición	125.550
Bruta:	\$ 1'734.450
Neta:	\$ 1'734.450
Anticurridos 7 35%	607.058
Moneda	394.587
Disponibles:	\$ 732.805
Causado:	
primeros \$ 500.000	\$ 148.200
segundo \$ 232.805 38%	88.466
IMPUESTO: cuya consignación	\$ 237.266

DE IMPUESTO: cuya consignación
 en esta, certifico:
 Manta, 20 de Octubre de 1994

MUNICIPIO
 [Signature]

ALCABALAS Y ADICIONALES

0000002758

POR S/. 115.900

Manta, Octubre 20 de 1994

Comunico a usted que ante el suscrito Notario va

ante una escritura pública de: Compra venta de un solar de 465m2

ubicado en el punto Lcta. Centenario

Parroquia Tartu

Cantón Manta

que otorga FRECIA A...



ESPINAL LUCAS

precio de \$/1.860.000

ALCABALA	Impuesto total	S/	88.000
ADICIONALES	Defensa Nacional	"	9.300
		"	
	Benef. Guayaquil	"	18.600
	Colagio "5 de Junio"	"	
		"	
SUMAN S/			115.900



NOTARIO PUBLICO

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CUARTERA DE MANTA
10
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

perificación Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

FRECIA ALEGRIA SAAVEDRA xxx Por consiguiente se establece
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXque no ES deudor A de esta Municipalidad

Manta, Mayo 30 de 19 94

MUNICIPIO DE MANTA
Fredy Tóala C.
Fredy Tóala C.
TESORERA

000002759

A U T O R I Z A C I O N

Se autoriza a la señora ANGELA MERCEDES ESPINAL LUCAS, para que realice escritura de terreno que le vende la señora ~~Esencia~~ ~~Ange~~ Saavedra, ubicado en lote # 1 de la manzana "100 en lotización Centenario de la parroquia Tarqui en el cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:



Frente: 15m. - Calle pública ✓

Atrás: 16m. - lote # 11 ✓

Costado derecho: 30m. - Calle pública ✓

Costado izquierdo: 30m. - lote # 2 ✓

Área: 465m². ✓

Manta, octubre 19 de 1994.

Angela Mercedes Espinal Lucas
 (Handwritten signature)

ANGELA MERCEDES ESPINAL LUCAS.



cancelado de un cerramiento de concreto de unos tres metros de altura. Todas estas mejoras fueron hechas durante el régimen de la sociedad conyugal T E R C E R A: VENTA.- Con los antecedentes expuestos, tienen a bién dar en venta real y definitiva a favor de la señora ANGELA MERCEDES ESPINAR LUCAS el terreno con sus medidas, construcción y las mejoras realizadas, antes descritas. - No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos y mensuras declaradas. Por lo tanto la vendedora transfiere a la parte compradora, el dominio, goce y posesión en el predio descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le correspondan o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados. - CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa es la cantidad de: UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL SUCRES, que la parte vendedora, declara tenerlos recibidos en dinero efectivo de la parte compradora sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declaran además que el predio que se vende en este momento, se halla libre de gravamen, limitándose además al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - QUINTA: ACEPTACION.- Las partes contratantes aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. - SEXTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora o a quien haga sus

000002760

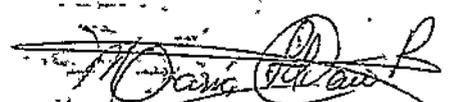


veces para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO : Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo generales y especiales para que la presente minuta surta los efectos deseados por las partes contratantes. (FIRMADO) Dr. Aquiles Valencia matrícula del Colegio de Abogados de Manabí , Registro número :Cuarenta y Cinco. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Se comprueba el pago de alcabalas.- Se cumplieron los preceptos legales.-Leída esta escritura a los otorgantes por mí la Notaría de principio a fin , en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo el Notario en unidad de acto. Doy fé.-


FRESIA ALEGRIA SAAVEDRA
C.C. No 130185387-3


LUIS FELIX CHANCAY
C. C. No 130117723-3


ANGELA MERCEDES ESPINAR
C. C. No 130200652-1


LA NOTARIA

NOTARIA - CUARTA
CANTON - MANTA

CO
DO
DR
En
Pr
ve
ar
Cu
se
pl
M
s
d
s
E
F
t

00000000

PAQUETA EN BLANCO

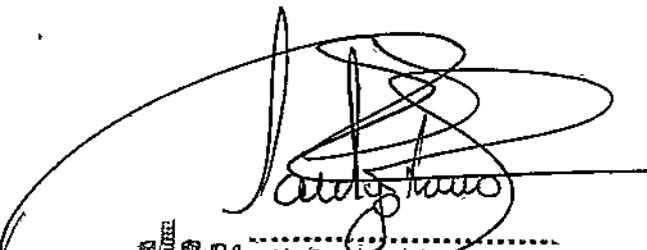
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

11
12
13
14
15

000002761

DOY FE: Que la Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, otorgado por los cónyuges: Sra. **FRESIA ALEGRIA SAAVEDRA Y LUIS FELIX CHANCAY MONTERO**, a favor de la Sra. **ANGELA MERCEDES ESPINAR LUCAS**, signado con el número **1.770**, de fecha veintiuno de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, fue autorizado ante la Abogada **MARIA LINA CEDEÑO RIVAS**, EX Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; y a petición del Sra. **ANGELA MERCEDES ESPINAR LUCAS**, con cedula número **130200652-1** confiere este **TERCER TESTIMONIO**, en número de **SIETE** fojas útiles, anverso y reverso. Manta, veintiseis de abril del dos mil diecisiete. Abg. **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número **6768-DP13-2016-KP**, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.

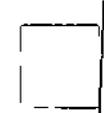



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

100
100

18700000

100
100



0000002762

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

110

Número de Repertorio:

170

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 110 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302006521	ESPINAR LUCAS ANGELA MERCEDES	COMPRADOR
80000000040589	CHANCAY MONTERO LUIS FELIX	VENDEDOR
1301853873	SAAVEDRA FRESIA ALEGRIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2122401000	60963	COMPRAVENTA

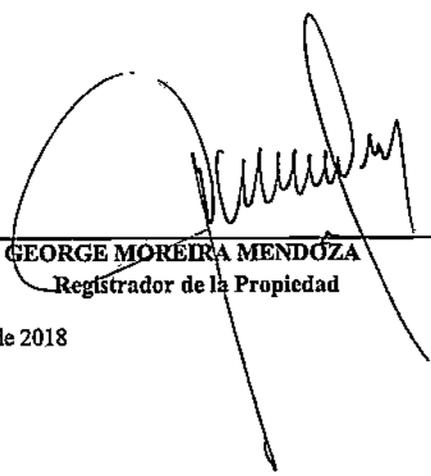
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-ene./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 5 de enero de 2018

100

100

100

100

100

100